



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP – UNC: 5205/2011

RESOLUCIÓN HCD N° 66/2011

VISTO

La nota presentada por el Dr. Raúl T. MAINARDI quien solicita se considere la posibilidad de que se le prorrogue interinamente su designación en el cargo de Profesor Titular con DS, que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que de acuerdo al art. 5° de la Ord. 17/10, el docente puede ser designado interinamente por plazos no mayores a dos años, hasta que alcance los 70 años de edad, lo que importará por parte del docente el ejercicio de la opción del art. 1° inciso a) numeral 2) de la Ley 26508, por el período de esa designación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos considera que hay que aplicar la opción más beneficiosa al agente, cuando la normativa brinda diferentes posibilidades y sugiere prorrogarle la designación interina por el lapso de dos años;

Que este Cuerpo resuelve aprobar el dictamen de la mencionada Comisión y en consecuencia designar al Dr. Mainardi en un cargo de Profesor Titular DS por el lapso de dos años;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar al Dr. Raúl T. Mainardi (legajo 8.233) la designación en un cargo interino de Profesor Titular DS (cód. 103/01), a partir del 01 de abril de 2011 y hasta el 31 de marzo de 2013, de acuerdo a lo que establece el art. 5° de la Ord. HCS 17/10, lo que importará por parte del docente el ejercicio de la opción del art. 1° inciso a) numeral 2) de la Ley 26508, por el período de esa designación.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE.  
md.

  
Dr. WALTER N. DALLAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICE DECANA  
Fa.M.A.F.